

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DISTRITO JUDICIAL DE SAN GIL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA VÉLEZ

ESTADO NUMERO 073

PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	2017-00053-00	ALIRIO BARBOSA	EMMA HERNÁNDEZ DE BARBOSA	21-JUN-2021	1
INVESTIGACIÓN PATERNIDAD	2019-00053-00	COMISARIA DE FAMILIA DE LA PAZ, SANTANDER	PEDRO NEL QUIROGA FAJARDO	21-JUN-2021	1

CONSTANCIA

Para notificar a las partes las providencias que arriba se indican, se fija el presente ESTADO ELECTRÓNICO de conformidad con el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 de 2020 en el micrositio web que tiene el Juzgado en la página de la Rama Judicial de Colombia, a partir de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) de hoy veintidós (22) de junio de dos mil veintiuno (2021).

El Secretario,

JHONN JAIRO ARIZA PARDO

No requiere de firma, al tenor lo establecido en el artículo 9 del Decreto Legislativo No. 806 de 2020.

Email: j02pfvelez@cendoj.ramajudicial.gov.co
Cel. 323 238 64 41